



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 03-2012

08-03-2012

En la ciudad de Puno, siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana del día ocho de marzo del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Juan José Álvarez Delgado, Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleón Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, José Cormilluni Quispe, Alex Flores Zevallos, Miguel Quispe Tipo y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión:

J
Sgo

I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-----

Secretaría Técnica procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria número dos, de fecha nueve de febrero del año que transcurre, aprobando el Pleno del Consejo Regional el acta lecturada.----

II. ESTACION OESPACHO.-----

1. Solicitud de Marlene Coari Noa, quien peticona intervención de Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional dispone se envíe un documento a la UGEL Carabaya y se haga efectivo el pago a la solicitante y se informe sobre ello a este Consejo Regional.-----
2. Solicitud de Marcial Coronel Coaquira, quien solicita apoyo al esclarecimiento y solución de canasta familiar con dineros de ingresos propios del Gobierno Regional Puno, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Fiscalización y Control Interno.----
3. Oficio Nº 038-2012-GR-PUNO/GRRNGMA, proveniente de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, por el cual alcanza propuesta de reglamento de la ordenanza regional 020-2D11, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Defensa Civil.-----
4. Pronunciamiento del Colegio de Obstetras Consejo Regional – VIII Puno, quienes solicitan la construcción del Hospital Materno Infantil Categoría 3-1, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Infraestructura.-----
5. Oficio Nº 157-2012-OO/PUNO-LASQ, proveniente de la Defensoría del Pueblo, documento presentado al Presidente Regional con copia al Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-----
6. Oficio Nº 0161-2012-ME-DREP, proveniente de la Dirección Regional de Educación por el cual alcanza la Memoria Anual PELA 2011, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Desarrollo Social.-----
7. Memorial de autoridades del Distrito de Cojata -Huancané, por el cual solicitan ayuda al Consejo Regional, el Pleno dispone su pase a la estación de orden del día.-----
8. Oficio Nº 042-2012-GR PUNO-GRI, proveniente de la Gerencia Regional de Infraestructura, por el cual informa sobre las obras paralizadas y en ejecución de las trece provincias, el Pleno del Consejo Regional dispone que el documento quede pendiente hasta que informe el Gerente Regional de Infraestructura a este Consejo Regional.-----
9. Oficio Nº 092-2012-GR PUNO-GRRNMA/SGDENC-SG, proveniente de la Sub Gerencia de Defensa Civil, por cual informa respecto a las Provincias de Puno. Moho, Melgar, San Antonio de Putina y Sandia, sean incluidas en la declaratoria de emergencia, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

CONSEJO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
SECRETARÍA TÉCNICA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Lucio Atencio Atencio
CONSEJERO DELEGADO



10. Oficio N° 003-2012-CERX-MTPQ/CD, proveniente de la Mesa de Trabajo Producto Quinua del Comité Ejecutivo Regional Exportador, por el cual solicitan emisión de ordenanza regional, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Comunidades Campesinas y Nativas.-----
11. Solicitud de Roxana Primitiva Yucra Chambi, quien interpone denuncia administrativa en contra del Director de la REDES San Román, el Pleno del Consejo Regional dispone se le cite a una próxima sesión extraordinaria al Director Regional de Salud y al Director de la REDES San Román a efectos de que nos puedan informar sobre este caso.-----
12. Oficio N° 300-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos hace llegar recomendaciones de informe de Auditoría N° 345-2003-CG/REG, ello para conocimiento del Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Fiscalización y Control Interno.-----
13. Oficio N° 301-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos hace llegar recomendaciones de informe de Auditoría N° 005-2006-2-5350, ello para conocimiento del Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Fiscalización y Control Interno.-----
14. Oficio N° 302-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos hace llegar recomendaciones de informe de Auditoría N° 005-2007-2-5350, ello para conocimiento del Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Fiscalización y Control Interno.-----
15. Oficio N° 312-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la Ordenanza Regional N° 020-2011, debidamente promulgada para conocimiento del Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.=-
16. Oficio N° 200-2012-GR PUNO/GRDS, proveniente de la Gerencia de Desarrollo Social, por el cual nos informa la publicación de la Ordenanza Regional N° 03-2012 sobre los símbolos regionales para conocimiento del Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

III. INFORMES.-----

17. Informe N° 002-2012-CR-GRP/CRPA-HRÑV, proveniente del Consejero de la Provincia de Azángaro.-----

Consejero Naupa Vargaya.- Manifiesta y sustenta su informe, de igual manera solicita al Pleno del Consejo Regional se le conceda un plazo ampliatorio de treinta días sobre el caso de adquisición de maquinaria y voladura de roca en la carretera Sina-Yanahuaya, concediendo el Pleno del Consejo Regional dicha solicitud de plazo ampliatorio. Así también el Pleno del Consejo Regional dispone que el documento (informe) pase para conocimiento.-----

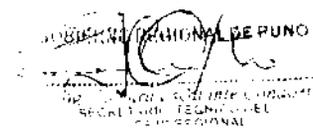
18. Informe N° 01-2012-CR/CRPCHJ, proveniente del Consejero de la Provincia de Chucuito Juli.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Sustenta su informe.-----
El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que continuemos con más informes.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Informa sobre la obra Copani Zepita Tramo II respecto a su avance físico y que esta obra tiene dos partidas tramo uno y tramo dos solicitando al Pleno del Consejo Regional que debe nominarse a un residente más para la obra y que el Gerente de Infraestructura envíe este personal, además manifiesta que ha revisado las planillas de los trabajadores y que en el mismo existen quince trabajadores fantasmas, siendo todo ello lo informado por el Consejero.=-

Consejero Alemán Vilca.- Informa que ha pedido permiso al Pleno del Consejo Regional para la sesión del primero de marzo del presente año, ello para viajar a la Ciudad de Lima junto con los Alcaldes distritales y el Alcalde Provincial de Carabaya ello a efectos de solicitar presupuesto al



[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Dr. Lucio Atencio Atencio
CONSEJERO DELEGADO



gobierno central para reparar los daños que ha dejado las lluvias y que solicitaran además a la PCM emita una norma con el presupuesto que va ser destinado para reparar estos daños de las lluvias además de que el pedido de los alcaldes es que el presupuesto debe ser transferido a los municipios.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Informa que el distrito de Pusi quiere adherirse a la Provincia de San Román y que el Alcalde de Juliaca quiere adherir también a otros distritos y que Juliaca se está tuburizando existiendo una centralización fuerte.-----

Consejero Naupa Vargaya.- Manifiesta que el día tres de marzo en Azángaro hubo el primer encuentro de comunidades campesinas y se acordó la consulta previa del convenio ciento sesenta y nueve de la OIT, de igual manera informa sobre cuándo se va promulgar respecto a la contaminación de la Cuenca Ramis, por último informa que el Congresista Rubén Condori Cusi los ha visitado y que no ha traído proyectos de ley y que esto es algo repudiable.-----

Consejero Vilca Ramos.- Informa que el martes seis de marzo del presente año se ha llevado a cabo el proceso de licitación de las ocho cámaras de bombeo y siete líneas de impulsión y que el ejecutivo ha reinaugurado cuatro instituciones educativas.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Informa que el dieciocho de febrero han tenido una reunión con el RENAMA para conformar el RENAMA de Arequipa, que el veintisiete de febrero solicitaron al Jefe del INDECI del porque la Provincia de Puno no ha sido considerada en la declaratoria de emergencia, que el día veintiocho de febrero ha tenido un conversatorio con la ONG Manuela Ramos, que el veintinueve del citado mes ha asistido a la mesa de concertación del Plan Regional de la Infancia.-----

Consejero Paredes Quispe.- Informa que los hermanos de Ananea que realizan labores mineras artesanales y que van a entrar en huelga a partir de este lunes y que tenemos que estar alertas y prever algunas situaciones.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que el informe del Consejero Paredes Quispe pasa a la estación de orden del día.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo la una de la tarde con treinta y dos minutos para retornar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.== Se reinicia la sesión a las dos con treinta y siete minutos de la tarde, procediendo Secretaría Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

IV. PEDIDOS Y MOCIONES.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que se encuentran esperando los trabajadores CAS de la DIRESA y que están solicitando el uso de la palabra en esta sesión ordinaria pidiendo el Consejero de la Provincia de Melgar se les conceda dicha petición por espacio de dos a tres minutos.-----

Consejeros de las Provincias de San Román, San Antonio de Putina, se aúnan al pedido del Consejero Muñoz y piden también que se les dé el uso de la palabra al representante de los trabajadores CAS de la DIRESA.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Manifiesta que es una sesión ordinaria y que no está considerado en agenda, concluyendo su participación.-----

Consejero Delegado.- Somete a consulta del Pleno el pedido de los consejeros antes citados.----- **El Pleno del Consejo Regional** dispone que los trabajadores CAS de la DIRESA hagan uso de la palabra en el acto.-----

Juan Carlos Talavera Rojas.- Manifiesta ser el Presidente de la Asociación Única Trabajadores Contratados CAS Región Puno indicando que el problema es que la DIRESA pretende tomar un examen para los contratados CAS y que se estaría vulnerando derechos fundamentales, concluyendo su participación.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que este asunto pase a la estación de orden del día.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MAYOR ALCALDE
PUNO - PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Dic. Lucio Atencio Atencio
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



19. Pedido de Conformación de Comisión Especial para caso del Puente Azángaro, presentado por el Consejero de la Provincia de Azángaro.-----

Consejero Naupa Vargaya.- Sustenta su pedido de conformación de una comisión especial para ver este caso, concluyendo con su participación.-----

Consejero Delegado.- Pone a consideración del Pleno este pedido del Consejero Naupa.-----

Consejero Quispe Tipo.- Manifiesta que el Presidente y Vice-Presidente Regional han ido a verificar la carretera Muñani-Saytocochoa y que no han hecho nada al respecto.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que pase a la Comisión de Infraestructura.-----

Consejera Canaza Apaza.- Manifiesta que también se aúna a lo vertido por el Consejero de Huancané y que se forme una comisión especial y que la carretera Moho-Conima-Tilali también sea incluido en este pedido.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que se forme una comisión especial y que pase a la comisión ordinaria correspondiente.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que en el caso del Puente Azángaro ya existe un proceso penal y que el Consejo Regional tiene que realizar su trabajo y que se forme una comisión investigadora.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que existe dos propuestas una que se forme una comisión especial y la otra que pase a la comisión ordinaria, llevado el mismo a votación con el resultado siguiente, que se forme comisión especial cinco votos a favor y que pase a la comisión ordinaria siete votos, determinando el Pleno del Consejo Regional pasar a la Comisión de Infraestructura.-----

20. Oficio N° 02-2012-CRP-GRP, proveniente del Consejero de la Provincia de Azángaro por el cual eleva propuesta de Ordenanza Regional, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Desarrollo Económico.-----

Consejera Canaza Apaza.- Pide se conforme una comisión especial para la carretera Moho-Conima-Tilali, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-----

Consejera Carreón Chicata.- Pide se solicite informe a la Dirección de Transportes del porque no se ha ampliado con el gasto presupuestal de la carretera Juliaca-Lampa.-----

Consejero Paredes Quispe.- Pide que la carretera desvíe Huancane-Huatasani-Putina se transfiera a Pro-Vías Nacional para que se encargue del mantenimiento de esta carretera.-----

V. DICTAMENES.-----

21. Dictamen presentado por la Comisión de Fiscalización y Control Interno sobre la solicitud de Lidia Lucinda Añazco Arapa, el Pleno del Consejo Regional dispone se oficie a Procuraduría Pública del Gobierno Regional a efectos de que tome las acciones que corresponden, de conformidad con las recomendaciones de la comisión.-----

22. Oictamen presentado por la Comisión de Fiscalización y Control Interno sobre el Informe Memoria Anual 2011 del Órgano de Control Interno del Gobierno Regional Puno, el Pleno del Consejo Regional dispone se oficie al Órgano de Control Interno a efecto de que proceda conforme las recomendaciones de la comisión.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que existen dos dictámenes pendientes del Consejero de la Provincia de San Antonio de Putina.-----

• Dictamen sobre el caso del Penal de Challapalca.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta y sustenta su dictamen.-----

Consejero Delegado.- Pone a consideración del Pleno el citado dictamen sobre el Penal de Challapalca.-----

Consejero Alvarez Deigado.- Manifiesta y recomienda respecto al segundo punto del dictamen.-----

El Pleno del Consejo Regional aprueba por unanimidad el mencionado dictamen.-----

• Dictamen sobre el caso de la Sra. Susana Poma.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta y sustenta su dictamen.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Mesa Directiva
Presidente: *[Signature]*
Vicepresidente: *[Signature]*
Secretario: *[Signature]*
Tesorero: *[Signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Sr. **Alonso Alvarado**
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



Consejero Delegado.- Pone a consideración del Pleno el citado dictamen sobre el caso de la Sra. Susana Poma.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone se oficie a la REDES San Román y se de cumplimiento a la Sentencia Judicial e informe a este Consejo Regional sobre las acciones correspondientes, ello bajo responsabilidad.-----

VI. DRDEN DEL DIA.------

Consejero Delegado.- Manifiesta que tocaremos los documentos que pasaron a esta estación.-----

- Oficio Nº 157-2012-OD/PUNO-LASQ, proveniente de la Defensoría del Pueblo, documento presentado al Presidente Regional con copia al Consejo Regional.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que se cite a los funcionarios que ven la elaboración del Plan de Seguridad Ciudadana.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que se solicitara para que se informe respecto a lo de la defensoría del pueblo.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que mediante los funcionarios del Gobierno Regional Puno se nos dé a conocer el Plan de Seguridad Ciudadana.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que el informe debe ser por escrito.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Manifiesta que el informe no sólo debe ser de los provinciales sino también de los distritales, concluyendo su participación.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone remitir un documento a Presidencia a efecto de que exhorte a los Comités de Seguridad Ciudadana de las Municipalidades Provinciales a efecto de que cumplan con sus funciones e informen sobre ello, por lo que una vez que informen estos comités se emitirá el documento de Consejo Regional a Presidencia.-----

- Memorial de autoridades del Distrito de Cojata -Huancané, por el cual solicitan ayuda al Consejo Regional.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Explica la problemática del relave minero en el distrito de Cojata y muestra ante el Pleno del Consejo Regional fotografías respecto a los daños ocasionados por este relave minero.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Manifiesta que se solidariza con el Consejero de Huancané y como está sufriendo la población y que nuestras autoridades tomen cartas en el asunto.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que se busque el apoyo del Ejecutivo y hay que tomar medidas al plazo más breve posible.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que los Consejeros Regionales tenemos que constatar in situ los daños ocasionados por el relave minero.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que de una vez se tomen cartas en el asunto.-----

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que programemos una visita del Consejo Regional a este lugar y constatar los daños ocasionados.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que el Consejero de la Provincia de Huancané realice las gestiones pertinentes para que el Pleno del Consejo pueda viajar a la localidad de Cojata.-----

- Pedido de la Consejera de Moho para que se forme una comisión especial sobre el caso de la carretera Moho-Conima-Tilali.-----

Consejera Canaza Apaza.- Sustenta su pedido del por qué se debe formar una comisión especial.-----

Consejero Aleman Vilca.- Manifiesta que se conforme una comisión especial para todas la obras.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que se solicite un informe a Infraestructura.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Infraestructura.-----

- Problemática respecto a los trabajadores CAS de la DIRESA respecto al concurso que se esta implementando.-----

Consejero Aleman Vilca.- Manifiesta que se lleve adelante el proceso de concurso CAS.-----

MEMBRADO REGIONAL DE PUNO
Lic. Lucio Atencio Atencio
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Lucio Atencio Atencio
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '56' and several illegible signatures.



Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que se invite al Gerente de Desarrollo Social y al Director de la Dirección Regional de Salud.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que la Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Fiscalización participen de acuerdo a sus funciones en todas las etapas del concurso de la DIRESA.-

- Informe del Consejero de San Antonio de Putina respecto los hermanos de Ananea que realizan labores mineras artesanales y que van a entrar en huelga a partir de este lunes.-=

Consejero Delegado.- Manifiesta que posición vamos a tomar como Consejo Regional respecto al problema de los mineros.-----

Consejero Alemán Vilca.- Manifiesta que la norma ha sido promovido desde el gobierno central.-=

El Pleno del Consejo Regional dispone que la Comisión de Conflictos Sociales e Inclusión Social tome cartas en el asunto y realice las acciones que correspondan.-----

Consejero Delegado.- Levanta la sesión siendo las veinte horas con diez minutos de la noche del día de la fecha.-----

[Handwritten signatures and stamps]

REGIONAL DE PUNO
Ing. [Signature] Encargado de la Oficina

REGIONAL DE PUNO
Ing. Lucto Alencio Alencio
CONSEJERO DELEGADO